

JUNTA (presencial) ORDINARIA DEL INMA – 14 DE JUNIO 2021 – RESUMEN

Resumen elaborado por Olivier Roubeau.

Asistentes:

Conrado Rillo

Luis Martín

María Pilar Pina

Sergio Gonzalo

Luis Oriol (en lugar de Milagros Piñol)

Miguel Ángel Laguna

José María de Teresa

Valeria Grazú (en lugar de Jesús Martínez de la Fuente)

Cristina Piquer

Agustín Camón

Olivier Roubeau

María Moros

Héctor Soria

1. Proceso de constitución/nombramiento de los órganos colegiados y unipersonales del Instituto

El 25 de marzo se formalizó el nombramiento del director y vice-directores.

Al no haberse comunicado cambios en los jefes de departamento en funciones, se nombran los Jefes de Departamento:

Dpto. 1: Milagros Piñol Lacambra

Dpto. 2: Miguel Ángel Laguna Bercero

Dpto. 3: José María de Teresa Nogueras

Dpto. 4: Jesús Martínez de la Fuente

Dpto. 5: Cristina Piquer Oliet

Se indica que el nombramiento de las jefaturas de departamento es un proceso interno y que se pueden realizar modificaciones a propuesta de cada departamento.

Con esos nombramientos se completa el proceso de Disposición transitoria del RRI y se constituye la Junta del INMA.

2. Propuesta de creación de la Unidad Técnica del INMA en Ingeniería de Microsistemas y propuesta de nombramiento de D. Agustín Camón Lasheras como responsable científico (art. 7.3.f del RRI del INMA)

Tras el e-mail mandado a la lista de doctores el 21/05, Javier Sesé y Agustín Camón expresaron su voluntad de dirigir esa nueva unidad técnica. A petición de dirección, acordaron entre ellos que fuera Agustín Camón.

Se precisa que esta acción es uno de los objetivos del plan estratégico/de actuación del INMA (el A26), y que también esta en la propuesta Severo Ochoa (SO).

Como se obtuvieron 100 keuros del CSIC por habernos presentado a la convocatoria SO, se ha decidido dedicar parte de esa suma a la nueva unidad, concretamente a través de la contratación de un doctor FC3 (ya se tiene un candidato con un perfil muy adecuado), y otros gastos. El director muestra el presupuesto, por lo visto ya definido en la solicitud, para esos 100 keuros (ver mas abajo, Informe del director).

Preguntado por Valeria Grazú, se aclara que las funciones y funcionamiento de la unidad se van a definir de aquí a septiembre. Mas adelante, Agustín Camón insiste en que espera la ayuda de todos los investigadores en ese proceso.

3. Nombramiento de D. Víctor Sebastián Cabeza como miembro del Consejo de Gobierno del LMA (art. 8.c RRI del LMA).

A propuesta de la directora del LMA, se procede al nombramiento de Víctor Sebastián para el puesto previsto en el reglamento del LMA para un investigador/representante del INMA.

4. Solicitud de adscripción al INMA de D^a Julia Herrero Albillos

Se había adjuntado a la convocatoria de la Junta la documentación requerida y se acuerda la adscripción de Julia Herrero al INMA.

El director aprovecha para adelantar que se van a proponer cambios al RRI del INMA para agilizar esas adscripciones, ya que en la actualidad requieren la aprobación en Claustro (que se suele reunir 1 vez al año) antes de pasar a comisión rectora.

5. Aprobación, si procede, del cierre del INMA por vacaciones del 2 al 13 de agosto de 2021, ambos incluidos

Se comunica el cierre y sus fechas, y se indica también que es conveniente ya que se va a volver a mas presencialidad.

Héctor Soria indica que al parecer no se permite teletrabajo en ese periodo vacacional, y pregunta porque, cuando si se permite para el periodo de Navidades. El Gerente aclara que no se trata de un periodo mas largo, y que se mantiene la posibilidad de teletrabajo si se cumplen las condiciones descritas en del plan de contingencias. Por lo tanto se podría solicitar, con el acuerdo del IP en su caso, aunque en todo caso, sería un máximo de 4 días por semana.

6. Concesión Programa de Apoyo a la Infraestructura (PAI) del CSIC 2021-2022

Se comunican las solicitudes seleccionadas por el CSIC para su financiación (incluye cofinanciación por parte del centro):

- 2 sistemas de extracción para los Dptos. 1 (Teresa Sierra) y 4 (Jesús Santamaría), del orden de 5 keuros cada uno
- obras de instalación de climatización en laboratorios de la EINA (Dpto. 2, M. A. Laguna, del orden de 20 keuros),
- obras de instalación de laboratorio (Dpto. 3, M. J. Martínez-Pérez, del orden de 20 keuros)
- varias solicitudes de equipamiento de oficina (Dptos. 3 y 5 ¿?)

Luis Oriol pregunta sobre si existen fondos para lo que no se ha cubierto. El Gerente indica que posibles otras convocatorias de la DGA o UZ, y el próximo PAI.

Miguel Laguna pregunta por lo no relacionado con riesgos, al entender que el PAI es principalmente para cubrir gastos asociados con la seguridad en los laboratorios. El Gerente indica que en esta convocatoria hay partidas también para obras y pequeño equipamiento no científico.

7. Informe del Director

7.1 Uso de la financiación CEX (100 keuros del CSIC por presentarnos a la convocatoria SO):

70 keuros estarán dedicados a la contratación de un titulado superior para proyectos europeos y de un doctor FC3 para la nueva unidad de microdispositivos (ese empezaría en septiembre de 2021, una vez definidas las funciones de la unidad)

30 keuros para otros gastos

Se describe en una transparencia la URPI (proyectos internacionales) que actúa como ventanilla única para el personal INMA para todo lo relacionado con proyectos internaciones e incluye a Ana Alonso, el/la titulado superior por contratar, así como personal CSIC de la organización central y Maite Bona en la UZ.

7.2 Contratos indefinidos UZ

German Romeo ha obtenido un contrato indefinido de técnico superior en informática.

Se explica que ese contrato resulta de una petición de transformación por parte del INMA, ya que se esperaba que o Raúl Mendoza o German Romeo (que ocupan cargos similares en los antiguos INA e ICMA, y se encargan del desarrollo y gestión de la web del INMA, entre otras cosas) iba a tener que salir del INMA en el futuro. German Romeo ha pedido excedencia de su puesto de funcionario para ocupar ese contrato.

Se indica que ya sacaron un contrato de ese tipo María Saviron y Dania Todorova, ambos contratos compartidos con ISQCH.

Hay mas en espera, aunque van con retrasos.

7.3 Grupo INMA-Inteligencia Artificial

Se indica que se creo ese grupo para mejorar la visibilidad del instituto en ese campo muy amplio, y posiblemente crear sinergias internas, y así estar preparados para futuras convocatorias. Luis Martin explica que el INMA en realidad esta bien posicionado y que en Aragón solo el I3A esta "mejor".

Pide/anima a los investigadores interesados que se comuniquen (inmaragon.ia@gmail.com). Para su decepción no hubo mucha participación en la presentación del grupo (realizada el viernes pasado, 11 de junio 2021). También indica que por un problema técnico no había recibido mensajes personas que ya habían expresado su interés, y que les contestará hoy mismo.

Héctor Soria pregunta si el curso dado en ese campo en la escuela de doctorado en física, no se podría ampliar a otros doctorados. Luis Martin indica que si, y que además el año que viene el curso será mas formal, y va a ir como asignatura (de Libre Elección) en varios grados (entre ellos física, química, matemáticas, el doble física+matemáticas)

7.4 edificio CEQMA

Parece que según los responsables (UTC) se podría replantear el proyecto para mas superficie, usando un trozo de la colina mas la acequia colindante que ya no esta en uso. La superficie resultante sería coincidirá ahora con la estimación de la superficie necesaria (que incluye INMA+ISQCH+algunos servicios del SAI).

El día de la presentación del INMA a los medios, el director creo un grupo de trabajo (con un google drive) y se muestran sus miembros (direcciones y anterior director de INMA y ISQCH, responsables UTC y UZ, director del SAI).

7.5 propuestas para modificar el reglamento

Indica que se abrirá un periodo de propuestas a debatir en Junta.

Ya adelanta la propuesta de Direccion mencionada anteriormente: que la adscripción al INMA sea mas agil, en concreto que no sea necesario el paso por el claustro.

Preguntado por Olivier Roubeau, se especifica que el paso por comisión rectora se mantendría pero que es rápido y ágil, al poder reunirse por vía telemática.

Luis Oriol pregunta a quien se aplicaría, suponiendo que en particular al personal del CUD, lo cual se confirma. Se indica que el problema es que el convenio de la UZ con el CUD no esta renovado y esta en el aire a la espera de Defensa.

Pilar Pina indica que la solución por ahora es volver a usar la vinculación a través de proyectos de investigación. Preguntado por Olivier Roubeau, se confirma que eso incluye la pertenencia a grupos de investigación reconocidos por la DGA, pero que esta pertenencia también esta supeditada al permiso del CUD.

7.6 priorización convocatoria equipamiento servicios comunes.

Esta convocatoria esta reservada a servicios existentes, aunque se contempla servicios de nueva creación, como por ejemplo la Unidad de Ingeniería de Microdispositivos. Se comenta que esos segundos seguramente serán menos prioritarios.

La comisión de infraestructuras del INMA esta trabajando (y se coordina con SAI, LMA e ISQCH) en un listado de posibles solicitudes que involucren el INMA de alguna forma.

Prevé un Junta el 28 de junio para debatir la priorización de las solicitudes.

José María de Teresa considera (y varios miembros de la Junta están de acuerdo) que el 28 de junio es un poco tarde, por el volumen de trabajo que implica la redacción de las propuesta (fecha limite: 6 de Julio). El director contesta que intentara adelantarlo (se reúne esta tarde con la comisión de infraestructura, y probablemente se convocara una Junta extraordinaria).

Se comenta que la UZ limita a 2 peticiones por instituto, priorizadas (aunque si al final hay menos del máximo global, podrían ser mas)

José María de Teresa pregunta si habrá flexibilidad en cuanto a que el IP pueda ser CSIC o UZ, y se contesta que se espera que si.

Olivier Roubeau pregunta por si se tienen en cuenta las peticiones de infraestructuras de los planes de recuperación. Se contesta que eso es en parte responsabilidad de los investigadores. Se indica que en el caso del Plan en materiales avanzados que se lidera desde la dirección del INMA, la definición final de los contenidos será en octubre, y que por tanto podrá ser una ocasión de incluir cosas que no hayan podido entrar en esta convocatoria (posiblemente cosas no relacionadas con servicios, o de costes inferiores)

7.7 transferencia al sector productivo

Volviendo al presupuesto de los 100 keuros de la solicitud CEX-CSIC, se informa que los 30 keuros de otros gastos se pretenden utilizar para contratar una empresa que ayude sobre todo en la identificación (y contacto) de empresas interesadas en la cartera tecnológica del INMA.

Por ahora solo una empresa ha contestado al todo el pliego (Clarke Modet), y su oferta esta en consulta con VATC (Carlos Maira).

Preguntado por Olivier Roubeau sobre la utilidad de esta contratación, existiendo en el INMA una unidad dedicada, se precisa que se trata de reforzar puntualmente la unidad del INMA, y así tener una cartera de contactos con empresas.

7.8 eje recursos humanos plan estratégico: plan de genero

Hasta ahora solo 4 personas han manifestado su interés en participar en el grupo de trabajo que se ha creado (Scott Mitchell, Fernando Luis, Anabel Gracia Lostao y ¿?)

Se va a volver a mandar un email, especificando de forma mas detallada la actividad y funciones que se prevé vaya a tener ese grupo de trabajo.

7.9 Plan Estratégico del CSIC 2022-2025

El INMA tiene parte del trabajo adelantado con el plan estratégico 2021-2024, pero habrá que alinear dicho plan al del CSIC, lo cual se prevé se hará en octubre.

Se repasa la tabla del PE del INMA indicando con puntos verde-naranja-rojo segun se ha hecho-se esta trabajando-no se ha abordado los diferentes apartados.

8. Ruegos y preguntas

Agustín Camón pregunta para cuando se espera la resolución de la convocatoria SO. Sera en Noviembre.

También pregunta sobre cual es el procedimiento en caso de necesidad informatica (instalar servidor). Se indica que en este caso a priori tiene que acudir a Pepe Lloret.

También pregunta acerca del financiación del nuevo edificio. El director contesta que el Gobierno de Aragón esta dispuesto a cubrir el coste de re-hacer el proyecto (unos 500 keuros), pero que los fondos para la construcción no están. Cuando se sepa el coste estimado según el nuevo proyecto (en base a la superficie total rondaría los 26 millones) se buscara los fondos. En principio seria 50:50 UZ:CSIC en la obra, y el equipamiento lo podría la organización central del CSIC. Las personas en posición de decisión "se lo están pensando".

Miguel Laguna pregunta si el curso de riesgos laborales de la UZ (aspy) es obligatorio para el personal CSIC. El Gerente contesta que por ley es obligatorio, pero que puede ser a través de UZ o CSIC. Se abre una discusión sobre los contenidos y calidad del curso en si, pero no se aclara nada.

También pregunta sobre la información recabada por la Comisión de infraestructuras, pidiendo un feedback a los investigadores del INMA para que se puede saber que se tiene en el instituto. El director contesta que esa es una de las tares de la comisión. Se iba a poner a disposición en la web hace 1 año, pero por ahora no hay nada.

También pregunta por como esta reglado el acceso a servicios de taller/fabricación de pieza(s) en el INMA y pide que este claro que se tiene que hacer cuando se necesita El director contesta que la plaza de la persona jubilada no se ha repuesto, y que esta revisando el personal técnico que hay en el INMA que podría.

También pregunta sobre la aplicación de grupos del CSIC y si va a haber ayuda para meter datos en ella y/o en conciencia. El director indica que Raúl Mendoza esta trabajando en actualizar los grupos y lo correspondiente a personal (Olivier Roubeau

indica que efectivamente el listado de grupos en la aplicación parece estar al día), y que mas adelante se trabaja desde el CEQMA para incluir información correspondiente a congresos, proyectos etc.

También pregunta (de nuevo ya que ya preguntó en una Junta anterior) sobre las temáticas cuyas líneas de investigación se quedaron fuera de la SO. El director contesta que la propuesta SO no puede tener todo (=todas las líneas existentes en el INMA), pero que si beneficia a todos.

Valeria Grazú pide que se sea flexible en cuanto a las firmas de presencia por la actual huelga indefinida. El Gerente contesta que lo son, y mucho (aceptan firmas fuera del horario indicado, llaman para verificar la presencia de los que no han firmado, verifican lo indicado en la intranet del CSIC...), y que todo ello representa una carga de trabajo adicional importante para el personal del CEQMA.

Olivier Roubeau ruega que se contemple en todos los procesos internos del CSIC (solicitud y gestión de las contrataciones, acceso a cuentas internas etc.) los co-IP en proyectos del plan nacional gestionados por el CSIC. En la actualidad solo puede actuar el IP, cuando el BOE considera ambos co-IP como iguales.

María Moros pregunta sobre un posible convenio con el IACS (que se iba a hacer) de forma que investigadores del INMA tengan acceso a tarifas mas asequibles en el uso de servicios del IACS (en particular en el CIBA).